

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría:	105732-1-2021
Nombramiento:	105732-1-2021
SIAD No.:	560691
Fecha del Nombramiento:	24 de agosto de 2021
Fecha de entrega del Informe:	31 de agosto de 2021
Fecha de entrega del Informe Final:	14 de septiembre de 2021
Nombre del Auditor:	José Rodolfo Lemus Figueroa
Nombre del Supervisor:	Mayra Iliana Hernández López
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Petén
Tipo de Auditoría:	Auditoría administrativa de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de la auditoría de cumplimiento con seguridad limitada sobre evaluación y verificación del faltante de equipo de cómputo.
Áreas Examinadas:	Recomendaciones del informe de la CGC 2018/2019
Período Auditado:	N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:105732**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

Auditoría administrativa segundo seguimiento a las recomendaciones de la CGC, en el informe de la auditoría de cumplimiento con seguridad limitada, sobre evaluación y verificación del faltante de equipo de cómputo, por el período del 23 de octubre de 2018 al 28 de febrero de 2019, en la Dirección Departamental de Educación de Petén.



INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento CUA 105732-1-2021, de fecha 24 de agosto 2021, fui nombrado para efectuar por medio de la modalidad de teletrabajo, Auditoría Administrativa de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada, sobre evaluación y verificación del faltante de equipo de cómputo, practicada por el período fiscal del 23 de octubre de 2018 al 28 de febrero de 2019, en la Dirección Departamental de Educación de Petén.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

ESPECIFICOS

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso o incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó segundo seguimiento a una recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la auditoría de cumplimiento con seguridad limitada, practicada por el período fiscal del 23 de octubre de 2018 al 28 de febrero de 2019, en la Dirección Departamental de Educación de Petén. La cual quedo en proceso.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados del trabajo realizado se resumen a continuación:

RECOMENDACION EN PROCESO (SR1)

De conformidad con el formulario SR1, implementación de recomendaciones; así como la evaluación realizada a la evidencia presentada, se estableció que la recomendación del hallazgo relacionado con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables, denominado: **Faltante de equipo de computación sin reintegrarse**, se encuentra en proceso, debido a que el encargado de inventarios de la DIDEDUC de Petén, no ha realizado el reintegro por la cantidad



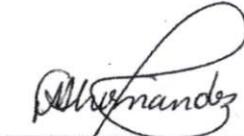
de Q 3,079.00, correspondiente al equipo extraviado. Así mismo, no presentaron evidencia de haber implementado procedimientos para la adquisición de bienes en la unidad ejecutora, de tal forma que se eviten pérdidas y/o faltantes de bienes, adoptando medidas necesarias para la guarda y custodia de los mismos. (Ver Anexo 1)

El resultado de que la recomendación esté en proceso, ocasiona incumplimiento de aspectos legales y formales, así como la falta de aplicación de los controles internos que faciliten la toma de decisiones y posteriores sanciones pecuniarias por parte del ente fiscalizador estatal.

COMPROMISO DE LOS RESPONSABLES

Derivado a que la Dirección de Auditoría Interna, efectuó segundo seguimiento a la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada, por el período del 23 de octubre de 2018 al 28 de febrero de 2019, la cual se encuentra en proceso, los auditados se comprometieron a implementarla en un tiempo prudencial de seis (6) meses, según **OFICIO-169-202. Ref. EALP/mdcrb** de fecha Santa Elena, Petén, 3 de Septiembre de 2021, por lo que queda bajo la responsabilidad de la Dirección Departamental de Educación de Petén la implementación de la misma, derivado a que se dio el segundo seguimiento después del plazo establecido en el primer seguimiento.


 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 ZACAPA
 JOSÉ RODOLFO LEMUS FIGUEROA
 Auditor


 MAYRA ILIANA HERNANDEZ LOPEZ
 Supervisor


 Lic. Wilfredo Lorea Méndez
 Sub Director
 Dirección de Auditoría Interna
 Ministerio de Educación
 C.A. Lic. Wilfredo Lorea Méndez
 Sub Director
 Dirección de Auditoría Interna
 Ministerio de Educación


 JULIA VICTORIA MONZÓN PÉREZ
 Directora
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación



ANEXOS

ANEXO 1

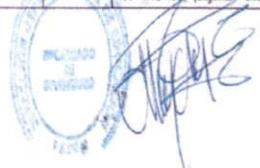
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
Implementación de Recomendaciones
Emitidas por la Contraloría General de Cuentas
Ejercicio Fiscal Auditado: 2018/2019

Forma SR-1

Nombre de la Entidad	Dirección Departamental de Educación de Peten	Dirección de la Entidad Auditada y Teléfono	Calle principal hacia el aeropuerto, frente al Centro Universitario, Santa Elena de la Cruz de Petén. 79638300 ext. 110
Auditor Encargado	José Rodolfo Lemus Figueroa	Supervisora	Mayra Ileana Hernández López
Tipo de Auditoría	Actividad Administrativa Segundo Seguimiento a Recomendaciones	Periodo Auditado	2018/2019

No. De Hallazgo	Tipo Hallazgo	Titulo, Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
				Cumplida	En Proceso	No Cumplida	
1		<p>Faltante de equipo de computación sin reintegrarse</p> <p>Condición En el Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 124 Dirección General de Gestión de Calidad Educativa - DIGECADE-, Programa 12 "Educación Escolar Primaria", renglón presupuestario 328 "Equipo de Computo", durante el ejercicio fiscal 2018, se compraron 1,014 computadoras marca HP pantalla de 14 pulgadas a la empresa DATAFLEX S.A., según Numero de Operación de Guatecompras NOG 7481586 y Comprobante Único de registro número 302, factura Serie FACE-66-DA2-001 No. 18000000453 de fecha 13 de noviembre de 2018; por un valor de Q3,122,106.00; las computadoras fueron distribuidas a las Direcciones</p>	<p>Director Departamental,</p> <p>Encargo de Inventarios</p>		X		<p>En el primer seguimiento los responsables realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Según Oficio C-DS/DIDA-197-2021 de fecha 24 de febrero de 2021, en donde la M.SC. Claudia Ruiz Casasola de Estrada, Ministra de Educación solicita el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, involucrando a los responsables de acuerdo a la recomendación formulada para evitar con ello sanciones por parte de ente fiscalizador, de los resultados obtenidos debe informar a la Dirección de Auditoría Interna</p> <p>Según Oficio DDEPI/Ealp. 104-2021 de fecha 23 de marzo 2021, en el cual el Director Departamental de Educación a.i. licenciado Ervin Armando López Peláez, informa: 1. El equipo de cómputo se extravió en el trayecto de Guatemala hacia Peten, en un camión del Ministerio de la Defensa Nacional, Ejercicio de Guatemala, quienes eran los encargados del traslado de los mismos (adjunto oficio), 2. Posteriormente el</p>



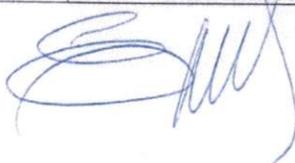


DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
Implementación de Recomendaciones
Emitidas por la Contraloría General de Cuentas
Ejercicio Fiscal Auditado: 2018/2019

Forma SR-1

Nombre de la Entidad	Dirección Departamental de Educación de Peten	Dirección de la Entidad Auditada y Teléfono	Calle principal hacia el aeropuerto, frente al Centro Universitario, Santa Elena de la Cruz de Petén. 79638300 ext. 110
Auditor Encargado	José Rodolfo Lemus Figueroa	Supervisora	Mayra Ileana Hernández López
Tipo de Auditoría	Actividad Administrativa Segundo Seguimiento a Recomendaciones	Periodo Auditado	2018/2019

No. De Hallazgo	Tipo Hallazgo	Título, Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
				Cumplida	En Proceso	No Cumplida	
		Departamentales de Educación del Ministerio de Educación; de esa cuenta, a la Dirección Departamental de Educación de Peten, le fueron entregadas 43 por un valor de Q132,397.00, con un valor unitario de Q3,079.00, por parte de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa, según acta No. DIGECADE 74-2018 de fecha 07 de diciembre de 2018, en el punto segundo se hace constar que se recibieron 43 computadoras portátiles marca HP. Sin embargo, en la Dirección Departamental de Educación de Peten, se suscribió el acta No. 05-2018 de fecha 13 de diciembre 2018, en el punto cuarto indica que, al realizar el conteo en la bodega de esa Dirección Departamental, el día sábado 08 de diciembre 2018, se estableció el faltante de una computadora marca HP serie No. 5CD821982X con número	Director Departamental, Encargo de Inventarios	X			encargado de inventario, al notar el faltante, procedió a presentar la denuncia del extravió ante la Policía Nacional Civil y ratificada en el Ministerio Público (adjunta denuncia). 3. En lo que se refiere a la seguridad dentro del edificio, se puede indicar que este cuenta con las medidas necesarias para evitar la pérdida o robo de los mismos, ya que se cuenta con guardián, cámaras de seguridad, el equipo no se extravió dentro del edificio. 4 No obstante lo anterior, se notificó al encargado de inventario, extremar medidas para evitar pérdidas de equipo dentro del edificio. 5. De acuerdo a la auditoría realizada por parte de la Contraloría General de Cuentas, se confirmó el hallazgo del faltante. 6 Esta Dirección solicitó al Encargado de inventario, el reintegro del valor del equipo (adjunto oficio) 7. De igual manera el Encargado de inventario, presentó un oficio a esta Dirección, solicitando se respete el debido proceso, tanto el proceso penal que aún se encuentra abierto, de igual manera manifiesta, que está esperando la citación del tribunal de Cuentas, para que pueda solventar la situación (adjunto copia)





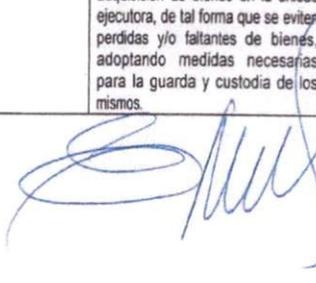



DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
Implementación de Recomendaciones
Emitidas por la Contraloría General de Cuentas
Ejercicio Fiscal Auditado: 2018/2019

Forma SR-1

Nombre de la Entidad	Dirección Departamental de Educación de Peten	Dirección de la Entidad Auditada y Teléfono	Calle principal hacia el aeropuerto, frente al Centro Universitario, Santa Elena de la Cruz de Petén. 79638300 ext. 110
Auditor Encargado	José Rodolfo Lemus Figueroa	Supervisora	Mayra Ileana Hernández López
Tipo de Auditoría	Actividad Administrativa Segundo Seguimiento a Recomendaciones	Periodo Auditado	2018/2019

No. De Hallazgo	Tipo Hallazgo	Título, Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
				Cumplida	En Proceso	No Cumplida	
		de bien No. 003DD725, con un valor Q3,079.00. Por lo anteriormente se determinó que, en la Dirección Departamental de Educación de Peten, existe un faltante de 01 computadora portátil marca HP, con un valor total de Q3,079.00. Recomendación El Director Departamental de Educación de Peten, debe girar instrucciones al Encargado Unidad de Inventarios de la Dirección Departamental de Peten, a efecto de implementar medidas de control y de procedimientos para la adquisición de bienes en la unidad ejecutora, de tal forma que se eviten pérdidas y/o faltantes de bienes, adoptando medidas necesarias para la guarda y custodia de los mismos.	Director Departamental, Encargo de Inventarios	X			Según Oficio Sin número de fecha 23 de marzo 2021 en el cual el encargado de inventarios Milton Abigail de la Cruz Xo. Expone 1. Que de acuerdo de notificación de fecha 16 de marzo 2021 me entregan el oficio No. 94-2021-DDEP-EALP/mldcib: En el que se me solicita se debe realizar el reintegro de la pérdida de la computadora marca HP serie 5CD821982X, con el número de bien No. 003DD725, Dideduc. Peten por la cantidad de Q. 3078.00. Dicho reintegro deberá ser inmediatamente y presentar copia de la boleta correspondiente a este Despacho. En el mismo oficio se establece que con el objeto de prevenir este tipo de problemas y con el ánimo de evitar sanciones económicas por parte de la Contraloría General de Cuentas, se solicita reforzar los controles y la seguridad del mobiliario y equipo, dentro y fuera de las instalaciones de este edificio 2. En referencia al requerimiento de pago de la computadora marca HP serie 5CD821982X, con el número de bien No. 003DD725, hago de su conocimiento que la Contraloría General de Cuentas de la Nación practico auditoría de acuerdo al nombramiento DAS-03-0084-2020 de fecha 15 de octubre de 2020, y el cual elaboró el informe de








DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
Implementación de Recomendaciones
Emitidas por la Contraloría General de Cuentas
Ejercicio Fiscal Auditado: 2018/2019

Forma SR-1

Nombre de la Entidad	Dirección Departamental de Educación de Peten	Dirección de la Entidad Auditada y Teléfono	Calle principal hacia el aeropuerto, frente al Centro Universitario, Santa Elena de la Cruz de Petén. 79638300 ext. 110
Auditor Encargado	José Rodolfo Lemus Figueroa	Supervisora	Mayra Ileana Hernández López
Tipo de Auditoría	Actividad Administrativa Segundo Seguimiento a Recomendaciones	Periodo Auditado	2018/2019

No. De Hallazgo	Tipo Hallazgo	Título, Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
				Cumplida	En Proceso	No Cumplida	
			Director Departamental, Encargo de Inventarios		X		cargos provisional No. DAS-03-012-2020 de fecha 22 de septiembre de 2020, por la cantidad de Q. 3079.00 y que de acuerdo a la notificación el Equipo de Auditoría procede a imputar la cuenta y lo establece de acuerdo al artículo 68 de la ley del tribunal de cuenta decreto número 1126 el congreso de la república de Guatemala lo que procede, y que de acuerdo al artículo 56 de la ley de Tribunal de cuenta La contraloría de Cuentas está obligada a remitir al Tribunal de Cuentas los expedientes que den lugar a procedimiento, formados en virtud de revisiones, glosas, auditorías o inspecciones que efectúen de conformidad con la ley, los cuales servirán de base para el juicio respectivo. A la fecha a un no me han notificado por parte del Tribunal competente de la forma de pago.3. A usted solicito que se respete el debido proceso como establece la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 12 señala "Nadie podrá ser condenado, ni privado de sus derechos, sin haber sido citado, oído y vencido en proceso legal ante Juez o tribunal competente y preestablecido" 7. Por lo que hago de su conocimiento que a la fecha hay un proceso penal abierto aun, así mismo a un está pendiente que el Tribunal de Cuentas cite mi persona




DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
Implementación de Recomendaciones
Emitidas por la Contraloría General de Cuentas
Ejercicio Fiscal Auditado: 2018/2019

Forma SR-1

Nombre de la Entidad		Dirección Departamental de Educación de Peten		Dirección de la Entidad Auditada y Teléfono		Calle principal hacia el aeropuerto, frente al Centro Universitario, Santa Elena de la Cruz de Petén. 79638300 ext. 110	
Auditor Encargado		José Rodolfo Lemus Figueroa		Supervisora		Mayra Ileana Hernández López	
Tipo de Auditoría		Actividad Administrativa Segundo Seguimiento a Recomendaciones		Periodo Auditado		2018/2019	
No. De Hallazgo	Tipo Hallazgo	Título, Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
				Cumplida	En Proceso	No Cumplida	
			Director Departamental, Encargo de Inventarios		X		<p>para realizar lo que procede, con el respeto que se merece solicito que se respete el proceso que aún no ha finalizado. 8. Adjunto copia de los siguientes documentos, notificación de fecha 16 de marzo 2021 en donde me entregan el Oficio No. 94-2021-DDEP-EALP/mrdorb. Oficio No. CGC-MINEDUC-010-2020 de fecha 24 de noviembre de 2020 de la Contraloría General de Cuentas. Denuncia ante la Policía Nacional Civil, ratificación y constancia de la Denuncia ante el Ministerio Público, Oficio Documento DIGECADE- SIDE-196-2017 de fecha 08 de noviembre de 2018.</p> <p>Según Oficio No. 94-2021-DDEP-EALP/mrdorb del Director Departamental de Educación de Peten a. i. Lic. Ervin Armando López Peláez, dirigido a Milton de la Cruz Xo, Encargado de Inventario DIEDUC, Peten, en seguimiento al requerimiento emitido por la contraloría General de Cuentas, en oficio O-DS/DIDA-197-2021 de fecha 24/02/2021, el cual traslada el resultado de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada, emitida por la Contraloría General de Cuentas, se debe realizar el reintegro de la pérdida de la computadora marca HP Serie 5CD821982X, con número de bien No.</p>







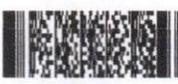

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
Implementación de Recomendaciones
Emitidas por la Contraloría General de Cuentas
Ejercicio Fiscal Auditado: 2018/2019

Forma SR-1

Nombre de la Entidad		Dirección Departamental de Educación de Peten		Dirección de la Entidad Auditada y Teléfono		Calle principal hacia el aeropuerto, frente al Centro Universitario, Santa Elena de la Cruz de Petén. 79638300 ext. 110	
Auditor Encargado		José Rodolfo Lemus Figueroa		Supervisora		Mayra Ileana Hernández López	
Tipo de Auditoría		Actividad Administrativa Segundo Seguimiento a Recomendaciones		Período Auditado		2018/2019	
No. De Hallazgo	Tipo Hallazgo	Título, Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
				Cumplida	En Proceso	No Cumplida	
			Director Departamental, Encargo de Inventarios		X		003D0725, DIEDUC, Peten, por la cantidad de Q. 3079.00. Dicho reintegro debe ser inmediatamente y presentar copia de la boleta correspondiente a este Despacho. Asimismo, con el objeto de prevenir este tipo de problemas y con el ánimo de evitar sanciones económicas por parte de la contraloría General de Cuentas, se le solicita reforzar los controles y la seguridad del mobiliario y equipo dentro y fuera de las instalaciones de este edificio, lo cual beneficiará los controles en esta Dirección Departamental. Según Cedula de notificación del informe de cargos confirmado y oficio de aprobación de la cuenta en el Municipio de Guatemala en el Departamento de Guatemala, el día martes 24 de noviembre de año dos mil veinte, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos constituido en la 6ª. Calle 1-87 zona 10 instalaciones del MINEDUC sala No. 6, se notificó a Milton Abigail de la Cruz Xo, el informe de cargos confirmado No. DAS-03-012-2020 de fecha 12 de noviembre de 2020, con el resultado de la auditoría practicada en el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y Oficio No. CGC-ACSL-MINEDUC-010-2020 de fecha 24 de Noviembre de 2020, que contiene la improbabación de la





DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
Implementación de Recomendaciones
Emitidas por la Contraloría General de Cuentas
Ejercicio Fiscal Auditado: 2018/2019

Forma SR-1

Nombre de la Entidad		Dirección Departamental de Educación de Peten		Dirección de la Entidad Auditada y Teléfono		Calle principal hacia el aeropuerto, frente al Centro Universitario, Santa Elena de la Cruz de Petén. 79638300 ext. 110	
Auditor Encargado		José Rodolfo Lemus Figueroa		Supervisora		Mayra Ileana Hernández López	
Tipo de Auditoría		Actividad Administrativa Segundo Seguimiento a Recomendaciones		Periodo Auditado		2018/2019	
No. De Hallazgo	Tipo Hallazgo	Titulo, Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
				Cumplida	En Proceso	No Cumplida	
			Director Departamental, Encargo de Inventaros		X		<p>cuenta que por medio de cedula notificación entrego a una persona que dijo llamarse; Milton Abigail de la Cruz Xo quien se identificó con documento personal de identificación código único de identificación No. 2228 14977 1712 y enterado lo firmó.</p> <p>En el segundo seguimiento los responsables efectuaron las acciones siguientes:</p> <p>Según numerales 3 y 4 del OFICIO-167202. Ref. EALP/mdorb de fecha Santa Elena, Peten, 26 de agosto de 2021. 3. En lo que se refiere a la seguridad dentro del edificio, se puede indicar que esta cuenta con las medidas necesarias para evitar las pérdida o robo de los mismos, ya que se cuenta con guardián, camaras de seguridad, el equipo no se extravió dentro del edificio. 4. No obstante, lo anterior, se notificó al encargado de inventario, extremar medidas para evitar pérdidas de equipo dentro del edificio. y documentación proporcionada (Fotos), se evidencia que no implementaron las medidas de control y</p>






DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
Implementación de Recomendaciones
Emitidas por la Contraloría General de Cuentas
Ejercicio Fiscal Auditado: 2018/2019

Forma SR-1

Nombre de la Entidad		Dirección Departamental de Educación de Peten	Dirección de la Entidad Auditada y Teléfono		Calle principal hacia el aeropuerto, frente al Centro Universitario, Santa Elena de la Cruz de Peten. 79638300 ext. 110		
Auditor Encargado		José Rodolfo Lemus Figueroa	Supervisora		Mayra Ileana Hernández López		
Tipo de Auditoría		Actividad Administrativa Segundo Seguimiento a Recomendaciones	Periodo Auditado		2018/2019		
No. De Hallazgo	Tipo Hallazgo	Titulo, Condición y Recomendación	Responsable(s) de Cumplir la Recomendación	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
				Cumplida	En Proceso	No Cumplida	
			Director Departamental, Encargo de Inventarios		X		procedimientos para la adquisición de bienes en la unidad ejecutora, de tal forma que se eviten pérdidas y/o faltantes de bienes, adoptado medidas necesarias para la guarda y custodia de los mismos. Comentario de Auditoría: Derivado de las acciones anteriormente indicadas se concluye que la recomendación se encuentra en proceso, debido a que no presentaron evidencia de haber implementado medidas de control y procedimientos para la adquisición de bienes en la unidad ejecutora, de tal forma que se eviten pérdidas y/o faltantes de bienes, adoptado medidas necesarias para la guarda y custodia de los mismos.



